

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024

INICIAL 05 AÑOS

Estimados padres de familia:

Mediante la presente les damos a conocer las disposiciones generales sobre el Proceso de Admisión 2024 de nuestro colegio SS.CC. Belén:

1. Conocimiento y aceptación en participar en el Proceso de Admisión virtual.
2. Al inscribir a su hijo/a como postulante, le da derecho a participar del proceso de admisión 2024 para estudiante nuevo, pero, no le asegura una vacante.
3. El Proceso de Admisión Inicial 05 años 2024, está dirigido para las familias externas.
4. Número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños, por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
5. Entrega completa de la documentación en Pdf en el módulo del postulante SIEWEB para la revisión socio económica por Servicio Social.
6. La encargada de la Oficina de Admisión se comunicará con el padre de familia vía telefónica o correo electrónico sobre la continuidad del proceso.
7. Es de carácter obligatorio que los padres de familia (padre y madre) cumplan con todos los requisitos: documentación completa y Asistencia puntual a las entrevistas indicadas para el proceso admisión 2024.
8. Al término del proceso se comunicará el resultado final y no se brindará mayor información respecto a los resultados no satisfactorios, los cuales son confidenciales e inapelables.

La Institución Educativa Sagrados Corazones Belén, nos ha informado de las disposiciones generales respecto al Proceso de Admisión 2024, por lo tanto, nos comprometemos a cumplir con los requisitos y condiciones establecidas, asimismo respetar y aceptar los resultados.

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

.....

Firma del Padre o Apoderado

DNI

Nombres y Apellidos:

.....

San Isidro..... de 2023

.....

Firma de la Madre o Apoderada

DNI.

Nombres y Apellidos:

.....